



REFORMAS DE AMLO

Entre el 11 y 14 de noviembre se votará en el pleno de Diputados la extinción de organismos autónomos: Monreal

En la reunión a puerta cerrada de la Junta de Coordinación Política, la oposición votó en contra de la desaparición de órganos autónomos como el INAI



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que entre el 11 y 14 de noviembre se votará la **extinción de siete organismos autónomos**.

Hizo el anuncio luego de la reunión a puerta cerrada de la Jucopo en la que **la oposición votó en contra de la desaparición de órganos** como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



Noemí Luna Ayala, coordinadora de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), confirmó a *Latinus* la extinción de organismos autónomos para la próxima semana, por lo que **en la sesión del próximo miércoles se dará publicidad al dictamen** aprobado en la legislatura pasada.

“Aunque es apenas la lectura de aprobación y hay quien dice que el trámite es correcto, **nosotros no estamos de acuerdo** en que reformas tan trascendentales y sobre todo cuestionables pasen tan a la ligera”, comentó vía WhatsApp.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/4/entre-el-11-14-de-noviembre-se-votara-en-el-pleno-de-diputados-la-extincion-de-organismos-autonomos-monreal-127595.html>